

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL **ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 32

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 a.m. del día martes 14 de abril de 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

Lic. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo número treinta y dos, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista.
- Verificación del Quórum Legal.
- 3. Instalación de la asamblea.
- 4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo del Ejercicio
- 5. Aprobación del Primer Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero marzo del Ejercicio Fiscal 2020.
- 6. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma, con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como cuarto punto, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2020.

Como quinto punto, se aprueba por unanimidad el Primer Informe Trimestral correspondientes a los meses de enero - marzo del Ejercicio Fiscal 2020.

En Asuntos Generales, se toma el acuerdo de acordonar la plaza principal a partir del día 15 de abril de 2020, con el fin de evitar contingencias y posibles contagios del Coronavirus (COVID-19) y no poner en riesgo a nuestra población.

